Dirección Nacional de Correos del Paraguay
DINACOPA

Correo Paraguayo

GOBIERNO NACIONAL

SICP: 1770

Nota Nº 81/2015 DINACOPA/DAF/UOC

Asunción, 02 de noviembre de 2015

Abogado
SANTIAGO JURE, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
EEUU Nº 961 c/ Tte. Fariña
Telefax: 415 4000 RA
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., presentando el Contrato firmado entre la DINACOPA y la Empresa GUARDIAN S.A., a fin de solicitar el Código de Contratación para la Contratación Directa Nº 04/2015, con ID en el SICP Nº 298880 "Transporte y Custodia de Valores"

Hemos procedido a la firma del Contrato y solicitamos la emisión del Código de Contratación sin respetar íntegramente el plazo para las protestas establecido en la Ley 2051/03, debido a la urgente necesidad de contar con el Servicio que es objeto de este procedimiento de Contratación, ya que la DINACOPA, en cumplimiento con su rol social, en virtud a un Convenio firmado con el Instituto de Previsión Social, está realizando el pago a los jubilados y pensionados del Instituto de Previsión Social (IPS); y para el efecto, deben ser transportadas importantes sumas de dinero a los lugares establecidos para el pago, razón por la cual es imprescindible contar con el servicio de transporte y custodia de valores.

Solicitando su consideración, saludole muy atentamente.

DINACOPA · Unidad Operativa de Contrataciones · Dirección de Administración y Finanzas

C.P. Rosa Paredes G.
Responsable Departamento UOC
Dirección Nacional de Correos del Paraguay